

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO EDUCACION
SUB DEPTO. DE PERSONAL
PARRAL

AUTORIZA CANCELACION ASIGNACION
ECONOMICA A PROFESIONAL DE LA
EDUCACION QUE SE INDIVIDUALIZA.- /

PARRAL, **12 Nov 2010**

DECRETO EXENTO N° 3806 /

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Resolución N° 520 de 1996 que modifica resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República.-
- 3.- Las Leyes N°s. 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995 refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 4.- El Decreto N° 453 de 1991 del Ministerio de Educación Pública.-
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el profesional de la educación que se individualiza, además de sus funciones habituales de director subrogante de la Escuela F-580 "José Matta Callejón" de la comuna de Parral, realiza actividades de Coordinación de la Enseñanza Media de la Unidad Técnica Comunal, y otras actividades del área técnico pedagógicas del nivel de enseñanza media, justifican el otorgamiento de un incentivo económico especial por las funciones adicionales que realiza.-

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, la cancelación de un incentivo económico al Sr. **PATRICIO ALEJANDRO MORENO BUSTAMANTE**, R.U.T. N° **9.782.286-7**, Director Subrogante de la Escuela F - 580 "José Matta Callejón" de la comuna de Parral, quien a contar del **01 de Agosto de 2010**, y mientras cumpla funciones de coordinación de la Enseñanza media, y forme parte de la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Administración de Educación Municipal de Parral, percibirá una asignación especial consistente en un bono económico ascendente a \$ **120.000** mensuales impositivos, que le será cancelado con recursos económicos del Departamento de Educación Municipal de Parral.-
- 2.- IMPUTASE, el gasto que representa el presente Decreto, al ITEM 215 -21-01-001-009-999 Otras Asignaciones Especiales "Personal Docente del Sistema".-

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Archívese.-


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JOC/CMF/JAR/REF/CMFJAR/aesm.-
DISTRIBUCION DIRECTOR

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral
- 2.- Personal D.A.E.M. Parral.-
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.-
- 4.- Interesado.-
- 5.- Archivo D.A.E.M. Parral.-


V. B. Asesor Jurídico.

